



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**6531**

*Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca, relativo al establecimiento del precio público de homenaje a Traginada en las Pedreres de s'Hostal de día 7 de julio de 2019*

La Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter extraordinario de 17 de junio de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Primero.** Aprobar el establecimiento del precio público de las entradas del concierto de presentación del disco de homenaje a Traginada en las Pedreres de s'Hostal de día 7 de julio de 2019.

CONCEPTO	Importe Base imponible	10% IVA	Importe (€) /u Tarifa
<i>Entradas concierto presentación disco homenaje a Traginada en las Pedreres de s'Hostal de día 7.7.2019</i>	22,73 €	2,27 €	25 €

**Segundo.** Señalar que tienen la obligación de pagar este precio público las personas que accedan al recinto para presenciar el concierto y no se permitirá la entrada sin acreditar el pago correspondiente.

**Tercero.** En el supuesto de falta de pago de este precio público, su importe podrá exigirse por el procedimiento de apremio y los actos que se deriven se adaptarán a lo previsto en el Reglamento general de recaudación.

Maó, 1 de julio de 2019

**El secretario en funciones**  
Octavi Pons Castejón

